



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP-28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXIII

Cd. Victoria, Tam., miércoles 26 de marzo de 2008

Anexo al Número 38

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO ANTIGUO MORELOS, TAM

PLAN Municipal de Desarrollo 2008-2010, del municipio de Antigua Morelos, Tamaulipas.

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Ayuntamiento de Antigua Morelos, Tamaulipas

Mensaje del Presidente Municipal de Antigua Morelos

Antiguomorelenses, hoy la pluralidad y la alternancia política es una realidad palpable de la cual puedo decir con orgullo que somos parte de ella. Por ello, el fortalecimiento de nuestro municipio, deberá ser con orden y bajo los ordenamientos jurídicos que nos dan nuestra magna Constitución Mexicana, la de Nuestra Entidad Federativa y el mismo código municipal, todos ellos elementos indispensables para que se pueda mantener la gobernabilidad y de esa manera seguir concretando el cambio al que nos hemos comprometido como administración.

Hoy, como nunca antes, esperamos que la federación, y nuestra entidad federativa, sean participes del desarrollo de nuestro municipio, por lo que se que sabremos responder al mandato democrático para el que fuimos elegidos. Por lo que nuestra principal obligación como gobierno consiste en incrementar las coincidencias y de esa manera trascender hacia nuevos rumbos.

Mi gobierno pretende encauzar los esfuerzos del gobierno y la sociedad, hacia el establecimiento de un esquema que propicie el desarrollo equilibrado en todo nuestro municipio. En donde sus lineamientos, estrategias y acciones están abiertos a las propuestas de cada una de las comunidades, así como al sometimiento y evaluación de toda la ciudadanía.

Antiguomorelenses, hoy, es ineludible avanzar y fortalecer nuestro municipio de manera diferencial y gradual. Estamos convencidos de que la solución a los problemas de nuestro municipio (como la marginación, pobreza, la inseguridad pública, el rezago educativo, la salud y la carencia de infraestructura básica), para lo cual estaré atento para que de una manera colaborativa y coordinada con cada una de las dependencias municipales, veamos siempre que es lo prioritario y necesario para que eso sea lo que se llevé a cabo.

Lo anterior se podrá ejecutar con una buena coordinación entre los tres niveles de gobierno; para garantizar que lo que se planea se lleve a cabo en los hechos. Esto sin duda, serán los elementos que fortalecerán la pluralidad y vigorizarán nuestro municipio en su vida democrática.

Otra cosa que les quiero reiterar, es que nuestro municipio, como una célula, de nuestro estado y nuestro país, será flexible y ágil, ya que se que cuenta con las herramientas institucionales adecuadas para el cumplimiento cabal de este Plan Municipal de Desarrollo

Es importante destacar, sin lugar a dudas que, en la construcción de nuestro municipio, con apego a la legalidad, en rendición de cuentas y, sobre todo, lo que corresponde a la ejecución de cada una de las tareas que nos correspondan, estos serán los principios que normen los actos de todos los actores de mi gobierno municipal.

Será nuestro mandato, un mandato que estará regido bajo el esquema de equilibrio de este Plan Municipal de Desarrollo, el cual estará vigorizado, mediante el impulso de políticas de servicio al pueblo que nos confirió el mandato, le daremos la cara y respetaremos de manera tajante sus sugerencias para que de esa manera se promueva el crecimiento en bien de la sociedad.

La esencia de este Plan Municipal de desarrollo, radicará en la búsqueda constante de consensos en cada uno de los ámbitos de gobierno, para que de esta manera, se haya cuidado que su elaboración atienda a cada una de las propuestas y peticiones que nos pidieron en campaña.

Este Plan Municipal de Desarrollo, para Antigua Morelos, juega un papel importante para el futuro del mismo. El éxito redundará principalmente en las ganas y las demandas de la ciudadanía; Antigua Morelos deberá llegar a la altura, que nos exige este siglo XXI, Antigua Morelos, deberá ser en el futuro un ejemplo de progreso y desarrollo, y no de rezago y exclusión; un Antigua Morelos en el que las responsabilidades se asuman entre todos, para que esos todos reciban los beneficios, beneficios que siempre deberán de ser de todos.

C. Carmelo Tinajero Castro.
Presidente Municipal Constitucional
Antigua Morelos, Tamaulipas.

MARCO LEGAL

Nuestra Constitución nos fundamenta y dispone en sus artículos 26 y 40, así también nuestra constitución en la entidad dispone en sus Capítulo III de las facultades del congreso en su artículo, 58, fracción LV y, de acuerdo a los lineamientos marcado en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en el Capítulo II De la Planeación Municipal, en sus Artículos 182, 183, 184 y 185, de lo cual Nuestro Plan Municipal de desarrollo 2008 - 2010, presenta para su revisión, análisis, aprobación y publicación según corresponda a cada instancia.

En los términos a que se refiere el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, El Estado Organizará un sistema de planeación democrática de desarrollo nacional, que impulse el crecimiento económico y la democratización política, y que los Planes Estatales de Desarrollo y los Municipales deberán tener congruencia entre ellos.

Por otra parte hablar del Artículo 40 Constitucional, en donde nos señala "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática y federal, compuesta por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

La Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en su artículo, 58, fracción LV, establece que una de la facultades del congreso, legislar en materia de planeación sobre la formulación, instrumentación, control, evaluación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, cuidando que la planeación del desarrollo económico y social sea democrática y obligatoria, para el Estado y los Municipios; así como legislar sobre los procesos de participación directa de la ciudadanía, y fijar las bases generales para que los ayuntamientos establezcan los procesos en esta materia.

Con referencia a lo que nos marca el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en el Capítulo II De la Planeación Municipal, en sus Artículos 182, 183, 184 y 185, nos indica en sus artículo 182, que los municipios, para el cumplimiento de sus fines y aprovechamiento de sus recursos, formularán planes y programas, de desarrollo, considerando los sistemas nacional y estatal, de planeación democrática. Los ayuntamientos serán los responsables de conducir la planeación y desarrollo de los municipios, con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con dispuesto en las leyes.

En consecuencia en el proceso de instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo, tendrá lugar la participación de diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones, en las etapas de elaboración, actualización y ejecución, así como de los programas que de él se deriven.

No podemos dejar remencionar el artículo 183, el cual nos indica, que deberán formular, aprobar y publicar los respectivos planes municipales de desarrollo, en un plazo de cuatro meses a partir de la fecha de toma de posición, y su vigencia no excederá del periodo que les corresponda, aunque podrá tener consideraciones y proyecciones a largo plazo, debiendo remitirse al Congreso y al ejecutivo para su conocimiento y publicación en el periódico oficial del estado, y establecer la debida congruencia con los planes nacional y estatal de desarrollo.

En esencia el artículo 184, dice a la letra, que los planes precisarán los objetivos generales, estrategias y prioridades de desarrollo integral del municipio; contendrán previsiones sobre los recursos, que serán asignados a tales fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución, y establecerán los lineamientos de política de carácter municipal, sectorial y de servicios municipales. Además, indicarán los programas sectoriales institucionales, regionales y especiales. Las dependencias encargadas de su ejecución elaborarán, programas operativos anuales.

Sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán el contenido de los programas, operativos anuales, todos ellos en concordancia con los planes nacionales y estatales de desarrollo.

Los programas operativos anuales que deberán ser congruentes entre sí, servirán de base para la integración de los proyectos de presupuestos anuales, de los municipios.

Finalmente el artículo 185, los planes y programas a los que se refiere el artículo anterior, especificará las acciones que serán objeto de coordinación con los gobiernos estatal y federal, así como de inducción o concertación con los sectores, social, privado interesados.

Cada una de las estrategias y proyectos del Plan Municipal de Desarrollo, establece en su artículo 187, nos dice “que el ayuntamiento al rendir sus informe anual por conductos del Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la administración pública hará mención expresa de las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y los demás programas que de él se deriven.

INTRODUCCION

De acuerdo a la Normatividad que anima el Plan Nacional de Desarrollo la formalización de este Proyecto actúa como coadyuvante para incentivar la Participación decidida y responsable de los sectores sociales así como también de los diversos particulares permitiéndonos amalgamar el sentir de los diferentes actores sociales a fin de normar los Programas Institucionales y Sectoriales, para:

- Que no se frene el Desarrollo Social del País.
- Generar las condiciones para que aterrice un Crecimiento Económico Sostenible.
- Reforzar el Régimen de Convivencia y armonía social de una forma pacífica apegado a las formas de Derecho.
- Promover el Fortalecimiento Democrático, trabajando para lograr el aval social a las Instituciones.

De acuerdo a nuestras leyes y reglamentos, son atributos fundamentales de los Municipios y dando cumplimiento a las normas establecidas en la ley de planeación para el estado de Tamaulipas se integra el plan de desarrollo municipal 2008 - 2010 donde se plasma las necesidades y proyectos para el siguiente ejercicio gubernamental.

Cada administración pública asume objetivos estrategias y acciones para desarrollar un gobierno con responsabilidad apegados a las condiciones y necesidades jurídicas políticas económicas sociales y culturales de nuestra localidad, mismas metas que se consolidaran con la participación ciudadana.

La integración del presente es el resultado de la propuestas prioritarias, de cada ejido, barrio, colonia y todos aquellos que conforman la villa de Antigua. Morelos, este Plan de Desarrollo Municipal se apoya en los elementos jurídicos que soportan el código Municipal. Y la ley estatal de planeación.

En este proyecto se pone de manifiesto la necesidad de una coordinación efectiva de los tres niveles de gobierno para impulsar el desarrollo en todos sus ámbitos y el progreso de Antigua Morelos y en marco de la globalización y ya en los inicios verdaderos del siglo XXI, Antigua Morelos, requiere un cambio total y visible, más bien dicho el Antigua Morelos, que nuestros fundadores siempre soñaron o se imaginaron, pero este Plan Municipal de Desarrollo deberá de ser mucho más profundo que los experimentado en los últimos años.

Cuando el Concepto de Plan Municipal de Desarrollo, se refieren a las nociones del ámbito local, para lo cual nuestros gobiernos locales y nacionales, nos solo les comete el apoyo inmediato, sino que debe ser y tener un cariz distinto.

Los primero meses de este gobierno, y en el marco que nos dicta la ley, y durante la antesala de la llegada a esta administración y al cabo de reuniones donde escuchamos la opinión ciudadana, sobre distintos temas, con el fin de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo. En dichos eventos, nos ocupamos de preponderar y abordar específicamente, las prioridades que nos podrían llevar a un mejor desarrollo, venidas de cada uno de los conglomerados de cada una de las comunidades, en donde se recibieron diferentes propuestas, las cuales clasificamos de la siguiente manera:

- Finanzas Sanas.
- Gestión Continua y eficaz.
- Seguridad Pública.
- Educación digna.
- Participación ciudadana responsable.
- Servicios más dignos en todos los ramos.

Cada uno de estos temas he podido definir en gran parte, los objetivos, las estrategias y la línea de acción que he de seguir y que deberá contener este documento, por lo que el Plan Municipal de Desarrollo, se deberá traducir en resultados concretos siguiendo la programación y elaboración de las acciones que nos llevarán a donde todos debemos de llegar.

Cada una de la propuestas en cada una de la acciones que hemos llevado a cabo, se fueron sumando a otras, para que se pudieran revisar de una forma integral y con la gran participación, adicionalmente, los contenidos esenciales de este programa fueron reflejo de las propuestas que se dieron en cada una de las comunidades de este nuestro municipio, tomando en cuenta los intereses locales.

DATOS HISTORICOS

Antiguo Morelos es el nombre oficial de este Municipio de Tamaulipas que se localiza en el extremo Sur en los limites con el Estado de San Luis Potosí y tiene como vecino dentro del mismo Estado a Ocampo por el Norte; El Mante , por el Este y Nuevo Morelos por el Oeste. Por el Sur con el Municipio de Valles del Estado de San Luis Potosí. Tiene una altura sobre el nivel del mar en el valle que va de los 100 a unos 250 metros, y en lo alto de sus cordilleras alcanza cerca de los 700 metros en la Sierra de Tanchipa; el clima es cálido, sub-húmedo, extremoso, con una precipitación que oscila entre 900 y 1500 mm., cuenta con una superficie de 712.30 kilómetros cuadrados, es uno de los más pequeños, puesto que ocupa el lugar número 35 entre los 43 municipios que tiene Tamaulipas.

Su cabecera es la Villa de Antiguo Morelos y es también su centro urbano más importante. La población total del municipio es de aproximadamente 11,000 habitantes y aunque en la villa ha ido en aumento, en la última década ha decrecido en el resto del municipio. Entre las localidades más importantes son:

Congregación Fortines
Ejido México Libre
Ejido el Sauz.
Ejido Práxedes Guerrero.
Ejido El Refugio.
Ejido Las Flores.
Ejido Pueblo Viejo.
Ejido Morelos.
Ejido Plan de San Luis.
Ejido Adolfo López Mateos.
Ejido San Isidro de Poniente.
Ejido Constitución de 1917 No. 1
Ejido Constitución de 1917 No. 2

Pero existe una cantidad de Ranchos como:

El Salvador.
San José
Rancho Nuevo.
Las Pintas.
San Pedro de los Coyotes.
Santa Cruz.
Santa Rosa.
La Roncha,
Rancho El Olivo.
Rancho la Cabra.
Rancho el Barranco.
La Cabra
El Corozo

Y otros que son muy antiguos pero con escasa población actualmente.

La tenencia de las tierras beneficia a una gran cantidad de campesinos que se agrupan en 16 ejidos y un buen número de pequeños propietarios. La principal fuente de ingresos, la proporciona el cultivo de caña de azúcar y la Ganadería, pero también son importantes algunas otras siembras como las tradicionales de maíz, frijol y calabaza, además del tomate, Chile serrano, cacahuete, papaya, naranjas, mangos, entre otras.

Uno de los poblados que se destaca por industrioso y alegre es Congregación Fortines, que es una de las comunidades más antiguas del municipio. Ahí los hombres se dedican a hacer sillas y sillones, actividad en la que involucran a toda la familia: unos salen a cortar la madera, otros a buscar palma, unos más a hacer las armazones y las mujeres y los niños a tejer los acabados.

Mi pueblo tiene su origen en la época prehispánica. Por ahora no podemos precisar desde cuando, lo que sí sabemos es que por los días de la llegada de los españoles a estas regiones existía, cercano al lugar de donde ahora vivimos, un poblado de origen TEENEK ¡jojo con esta hermosa palabra! TEENEK, que es como se nombran a sí mismos nuestros indígenas y que nosotros llamamos huastecos. Este pueblo teenek se llamo TAMPEMOL que quiere decir lugar de pemoles, lugar de los panes de maíz.

Sabemos que al iniciar la conquista, Hernán Cortes se adueño de los valles de Oxitipa y allí se hizo señor de nuestro padres teenek y si Cortes era nefasto, el que lo siguió era peor. Se llamaba Beltrán Nuño de Guzmán quien al no encontrar oro se puso a errar indígenas y a mandarlos a las Antillas donde los cambiaba por caballos y vacas a ochenta hombres por bestia y por allí se nos fue perdiendo Tampemol.

Alrededor del año 1580 aparece en Europa un mapa que elaboro el cartógrafo Holandés Abraham Ortelius que estaba al servicio del monarca Español Felipe II, donde para regocijo nuestro aparece casi al centro el pueblo de Tampemol. En estos días después de cualquier aguacero, si nos fijamos bien en la tierrita deslavada del cementerio aparecen pedacitos de vasijas de barro; en la loma donde está el tanque del agua también había muchos, así como por el rumbo de los Ranchos San Isidro y de La Laja y de repente en cualquier excavación encontramos una flecha o un pedazo de obsidiana.

Transcurren los siglos de la colonización, nuestro valle que cobijan las Sierras de Tanchipa por el Este y Sureste y Tanchahuil por el Oeste Suroeste, es frontera de guerra. Por aquí deambulan grupos de indígenas indómitos, hasta que un buen día, según la tradición en el año de 1751, se logra pacificar a uno de sus caudillos al que se bautiza con el nombre de San Baltazar y desde entonces se denomina así a este lugar. No vemos en la oscuridad de los tiempos en que momento se fundó una misión, lo cierto es que aquí esta, así le conocemos todos.

Decimos: vivo en la misión, el pozo de la misión, tortillería la misión, carnicería la misión, el orgullo de la misión, allá por la misión.

Por aquel tiempo, estas tierras pertenecían a la Hacienda de San Ignacio del Buey que eran propiedad del obispo Rojo de Manila de la orden de los Jesuitas. Dos acontecimientos importantes se registran en Baltazar, durante la lucha de independencia: uno, la llegada del teniente coronel Don Manuel Flores que pasó haciendo campaña a favor de la insurgencia y otra, el paso del general español Francisco Javier Mina el día 6 de junio de 1817, cuando se trasladaba de Horcasitas a El Valle del Maíz.

Según Don Alejandro Prieto, ingeniero de profesión, que fue a quien le tocó hacer la inspección y medición de los terrenos en 1859 cuando se creó el municipio de Nuevo Morelos, la Congregación de Baltazar adquirieron la categoría de villas coloniales por las de los héroes de la independencia desde el año de 1828 y de ese tiempo y hasta 1860 este pueblo se llamo Villa de Morelos, con más de 1000 kilómetros cuadrados, territorio que en ese año se desintegró para dar origen a Nuevo Morelos y al naciente también en ese año, municipio de Quintero, en parte.

De la época de la intervención francesa hay relatos que nos hablan de algunas refriegas que hubo entre algunas partidas imperialistas y a las tropas republicanas y hay por ahí quien tiene un enorme casquillo o una bala de cañón que fueron halladas en el paso de El Abra, lo que hace pensar en los chinacos del coronel Pedro José Méndez.

En los tiempos de Juárez, entraron en vigor las leyes de Reforma y aquí hemos encontrado actas de nacimiento y defunción en el registro civil, que prueban que nuestro pueblo era civilizado y respetuoso de las leyes.

Por el año de 1880 el alcalde en funciones don Eduardo Almazán convoca a los vecinos para que colaboren en la construcción de la torre de la iglesia a fin de colocar las campanas en un lugar adecuado.

En el año de 1903 el pueblo sufrió de los embates de una terrible epidemia que enluto a la mayoría de los Antiguomorelenses: se conoció aquí como la fiebre amarilla y provocó 319 defunciones en un lapso de 91 días que fueron del 2 de agosto al 30 de octubre. El día más crítico fue el 31 de agosto cuando fallecieron 22 personas: 20 en la cabecera y 2 en Congregación Fortines.

Llegada la etapa revolucionaria muchos de nuestros vecinos y parientes toman parte de la lucha armada; algunos se fueron para no volver. Varios Antiguomorelenses lograron alcanzar graduación, como el coronel Pedro Zamudio del Rancho El Pachón o don J. Felicitos Castillo del Rancho El Refugio.

Antiguo Morelos debe recordar como un día de luto el 1 de marzo de 1918 cuando fue asolado por una gavilla de bandoleros que asesinó a su alcalde y a su hermano: los señores Julián y Sixto Trejo y al filarmónico, como se decía entonces, don Anastasio Morales; lo que obligó a los habitantes a abandonar el pueblo que por dos años quedó a merced de la rapiña.

Fue el día 19 de marzo de 1920 cuando un grupo de vecinos se reunió, previa autorización del gobierno del estado para nombrar democráticamente a un cuerpo edilicio que reorganizara la administración pública.

En este ir y venir por la historia de nuestro pueblo habría que decir que la creación del municipio de Nuevo Morelos en 1860, se debió a que desde el año 1849 se habían presentado unas largas sequías y como muchos vecinos de Baltazar y después otros de la villa de Morelos habían ido formando una congregación más o menos importante que se llamó, Mesillas, desde hacía ya varias décadas; el alcalde de la Villa de Morelos que se llamaba don Jesús Izaguirre apoyado por un grupo de ciudadanos, solicita al gobierno del estado autorización para cambiar el asiento oficial de los poderes de la citada congregación porque ofrecía agua abundante en su río de los gatos y grandes extensiones de terrenos que podrían explotarse.

Una vez que se agotaron los trámites fue cuando el gobierno del estado envió al Ingeniero Alejandro Prieto, quien hizo los deslindes y por lo pronto la administración se trasladó al valle vecino situado al poniente de este lugar, entre las sierras de Nicolás Pérez y La Colmena, pero pronto se formó aquí un nuevo ayuntamiento que también se decía de la Villa de Morelos todavía en 1869, finalmente se fue aceptando, poco a poco el nombre actual de Villa de Antiguo Morelos.

Antiguomorelenses y Nuevomorelenses tenemos el mismo origen y nos unen numerosos nexos, aunque hay quien dice que no nos podemos ver y en parte es cierto porque entre nosotros esta separándonos la sierra de Tanchahuil o de Nicolás Pérez. Nicolás Pérez, reza la tradición que fue un ladrón de diligencias y conductas que solo los antiguos caminos reales que atraviesan nuestros pueblitos, no sabemos exactamente cuando, de lo que si estamos seguros es de que si existió, porque aquí en la sierra que lleva su nombre hay una concavidad donde hay esparcidos en un rincón muchas osamentas humanas; a este lugar le llamamos Cueva de las Calaveras y está ligado al personaje que nos ocupa, solo falta recuperar los tesoros que tuvo que enterrar cuando ya la justicia le pisaba los talones.

En torno de estos pueblos vecinos digamos que se trata de dos hermanos gemelos, uno que es un poquito mayor que el otro; nos parecemos mucho, decimos las mismas cosas, tenemos las mismas costumbres, asistimos juntos a las mismas misas y a los mismos jaripeos, nos une el mismo frondoso árbol genealógico: nuestros tatarabuelos llegaron a estos valles casi juntos hace más de doscientos años, ellos hicieron transitables los caminos de herradura donde después pasaban los carruajes que iban a Tantoyuquita con pasajeros rumbo a Tampico por el Tamesí, Nuestros abuelos eran compadres y parientes que con cualquier motivo organizaban fiestas que duraban 3 días entre colgaderas y bailes, gente que preparaba con tiempo sus festejos navideños o para acostar al niño dios con música de minuets y que falta de instrumentos musicales se convirtieron casi sin querer en hábiles lauderos que sacaban llantos y risas, de violines y de jaranas hechizas, pero no por eso dejaban de ser magníficas piezas de artesanía.

Investigado en viejos archivos hemos encontrado que la población Morelense de los tiempos de Juárez, casi toda procedía de los municipios de San Nicolás Tolentino, de Carbonera, Cerritos, Huaxcamà, Armadillo, Río Verde en estado de San Luís Potosí. Y cuando digo morelense me refiero a la gente de los dos Morelos. Daremos una lista de los apellidos más conocidos de aquellas primeras gentes que eran descendientes de criollos y pames donde proviene nuestro mestizaje.

Avila o De Avila Velásquez Guerrero
Alvarez Zúñiga Valencia
Briceño Nieto Infante
Castillo Pardo Quintero
Cervantes Maldonado Báez
Calderón Rojas Revollosa
Alonso Morales Ramírez
Tinajero Sánchez Gutiérrez
Rangel Molina Banda
Barrón Medina Pecina
Bautista Martínez Ponce
Galván Vargas Balleza
Torres Almazán Domínguez
Pérez Ochoa Vega
Balderas Cruz Purata
Esquivel Guzmán Moreno
Padrón López Pacheco
Montoya Turrubiates Oyarvide
Paz García Riquelme
Tristán Rodríguez Brandi
Espriella González Ruelas
Escobar Gámez Barbosa
Holguín Mata Muñiz
Raga Ledezma Trejo
Contreras Zamudio Altamirano
Rivera De la Cruz Hernández.

En algunos documentos antiguos la mayoría aparece como labradores, pero también había comerciantes, orfebres, sastres, filarmónicos, tinterillos, carpinteros, herreros, dulceros y otros. Los comerciantes se establecían en las plazas pero frecuentemente tenían que hacer viajes para surtirse: a las lomas del real a traer la sal, a Tampico a llevar gallinas, cera, miel, cerda, pieles y a traer medicinas, mercerías, telas, maquinas de cocer, algunos muebles, y otros enseres; hacia Valles y San Luís Potosí, se llevaban las recuas cargadas de maíz, frijol, partidas de ganado; pero el pueblo estaba distante de las poblaciones grandes, de tal manera que, al llegar la época de la revolución estuvo a merced de los ladrones que aprovechando el río revuelto llegaron a borrarlo del mapa, coma ya hemos dicho en 1918.

A partir de 1920, el pueblo fue incorporándose al resto del Estado y del país gracias a su situación geográfica, ya que para unir la capital del país con la de los Estados Unidos se construyo la carretera nacional México - Laredo y para conectar el Golfo de México y el Océano Pacífico se concluyo la carretera federal Tampico-Barra de Navidad, por lo que la mayoría de los viajeros nacionales y extranjeros pasaban por Antiguo Morelos provocando un auge económico, crecimiento y desarrollo de la población.

PRESIDENTES MUNICIPALES

1859 Jesús Izaguirre
1869 Fermín Torres
1875 Aristeo Martínez
1879 Eduardo Almazán
1885 Rafael Hernández
1886 Marcos Guerra
1887 Rafael Hernández
1888 Higinio Castillo

1889 Martín Castillo
1902 Nicolás Domínguez
1903 Martín Castillo
1908 Heron Ramírez
1914 Higinio Zamudio
1918 Sixto Trejo
1952 Pedro C. López.
1955 Nicasio Hernández Balderas.
1958 Graciano Cruz Rangel.
1961 Emigdio Balderas Luna.
1964 Cleofás Hernández Azúa.
1965 Ismael Castillo Hernández.
1969 Luís Martínez López.
1972 Pedro C. López.
1975 Leobardo Infante Ventura.
1978 Benito Hernández Salas.
1981 Margarito López Turrubiates.
1984 José Duarte Sandoval.
1985 Filomeno Martínez Araujo.
1986 Pedro López Turrubiates.
1990 Máximo Ochoa Barrón.
1993 Alberto Rostro Armendáriz.
1996 Rodolfo González Hernández.
1999 Pedro Martínez Muñiz.
2002 Joel López Turrubiates.
2005 Javier Molina Barrera.

Don Sixto Trejo murió el día 1 de marzo de 1918, cuando Antiguo Morelos fue asolado por un grupo de seudos revolucionarios conocidos como Los Guerreros, quienes lo asesinaron.

En los escasos documentos consultados aparece el nombre de don Pedro Hernández, como 1er. Juez, firmando en calidad de alcalde en 1843.

1919 Policarpo Castillo Almazán.
1922 Pedro Zamudio.
1925 Camerino Maldonado.
1926 Emilio H. Torres.
1927 Carlos González.
1928 Pedro Zamudio.
1929 Dámaso Camacho.
1930 Petronilo Olguín.
1932 Benjamín Maldonado.
1934 Policarpo Castillo Almazán.
1935 Miguel Hernández.
1936 Antonio Tinajero Almazán.
1937 Pedro Zamudio.
1938 Clemente Infante.
1939 Lorenzo Castillo Juárez.
1943 Mateo Ledezma Infante.
1946 Marcelo González de Avila.
1949 Román Hernández Azua.

Antes Tampemol, hoy Antiguo Morelos, nombre oficial de este municipio que se localiza al extremo sur en los límites del estado de San Luís Potosí y tiene como vecino dentro del mismo estado a Ocampo por el Norte, a Cd Mante por el este y por el poniente a Nuevo Morelos, por el sur con el municipio de Cd Valles San Luís Potosí. con una altura sobre el nivel del mar en el valle que va de 100 a 250 metros y en cuanto a sus cordilleras alcanza una altura de alrededor de los 800 metros en la sierra de Tanchipa, registra un clima estable, cálido, sub húmedo, extremoso, con una precipitación que oscila entre 900 y 1500 mm., con una superficie territorial de 712.30 kilómetros cuadrados, es uno de los más pequeños de nuestra entidad.

Cuenta este municipio con una población promedio de 10 mil habitantes

Entre las localidades más importantes se encuentran:

La economía que sostiene esta localidad es a través de agricultura y ganadería predominando el cultivo de la caña de azúcar sin dejar a tras los cultivos tradicionales como maíz, fríjol y calabaza adicionalmente se alterna con cultivos como el tomate, chile, naranjas, mangos entre otros más.

Un valor artesanal el cual nos destaca la fabricación de ladrillo rojo y la elaboración de sillas y sillones a base de madera y palma.

El municipio se encuentra en un nivel de marginalidad alta y esto se debe principalmente a los bajos salarios que perciben los trabajadores, 8 de cada 10 perciben menos de dos salarios mínimos, lo que afecta directamente en la capacidad de compra de los habitantes, pago de servicios básicos e imposibilidad de contratarlos y a la condición en que se vive.

La inversión pública y privada fomentaría la creación de empleos de calidad y en consecuencia se aumentarían los ingresos de la población. Esto se puede lograr industrializando los principales productos del municipio, la caña de azúcar por ejemplo, por lo que se requería de personal capacitado para llevar a cabo este tipo de actividad que realmente ayudaría a la economía del municipio.

VISION MUNICIPAL

El progreso de antiguo Morelos inicia desde antes de 1859 cuando se logra la emancipación de esta villa registrando hasta la fecha un total de 34 presidentes municipales que han hecho lo propio de acuerdo a las condiciones económicas en sus ejercicios de gobierno para llegar a tener el avance que hoy debemos de tener en cuenta. Sin embargo los cambios tecnológicos de la creciente población exigen nuevos desafíos y nuevas necesidades.

Es por eso que los tres niveles de gobierno se suman en un objetivo común que es el aterrizaje de más recursos a fin de aplicarse a los rubros de mayor importancia como son educación salud agua potable electrificación apoyo al campo entre muchos aspectos más.

Si bien es cierto que el Gobierno Municipal. Tiene de primera mano la información precisa y puntual del sentir ciudadano pero también es cierto que es el Gobierno Estatal, el apoyo inmediato y más importante para este Gobierno Municipal. A fin de hacer equipo con el federal y hacer valer, la fuerza de federalismo que radica sin duda en los Municipios. Reiteramos nuestro compromiso a seguir las políticas de trabajo y gestoría que encabeza nuestro Gobernador del Estado Eugenio Hernando Flores.

Somos un Municipio. Con plena autonomía apegado a los lineamientos jurídicos que se establecen en la carta magna de la que desprende en la Constitución Del Estado. Y el código municipal Vigente, nuestro apego a la ley a las normas que rigen nuestra operación son nuestro fundamento para proceder en el ejercicio de gobierno con responsabilidad, honestidad y transparencia.

Como todo Municipio de la magnitud del nuestro, se cimientan en hombres y mujeres sueños y deseos de alcanzar un progreso extraordinario, pero para ello se necesita sobre todas las cosas el recurso financiero que motive la coordinación, planeación y ejecución de los proyectos posibles a ejecutarse.

Esto no se puede lograr si no se cuenta con el respaldo conjunto de ideas que debe imperar en una comunidad, si logramos establecer respeto armonía unidad y trabajo entre nosotros mismos le estaremos respondiendo con atino al pueblo que nos dio su confianza sobre todo para representarlos en el ánimo de impulsar el desarrollo de nuestra sociedad.

Cada año se da cabal cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal rindiendo cuentas claras a la ciudadanía la responsabilidad con la que se cuenta actualmente tiene la visión de transparencia y honestidad, debemos dejar huella para las futuras generaciones a través de nuestro paso en nuestro ejercicio de gobierno, pero nuestra responsabilidad es compartida primero con nuestros diputados quienes son los que impulsan iniciativas de ley que vayan en beneficio de nuestra colectividad para combatir injusticias y los problemas sociales más graves que imperan en nuestra región

Es urgente la reactivación de los diversos programas sociales que aterrizan en terreno fértil, porque durante la campaña política desarrollada nos dimos cuenta que no es posible que existan tantas familias que viven en pobreza extrema, por lo cual reafirmamos que los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal debemos ir de la mano para disminuir estos gravísimos problemas, que nuestros legisladores se preocupen más por establecer mecanismos y planes de acción para combatir los problemas existentes.

Durante la presente administración queremos que esta sea más humanista, más amena, para que la sociedad en general reciba los beneficios, queremos luchar en coordinación con las comunidades para eficientar los servicios, para que todos estemos involucrados y crear una conciencia solidaria de participación y sobre todo de valoración de los servicios u obras realizadas, agregando además la cooperación de los usuarios o beneficiarios para sembrar en cada uno el cariño y amor a las cosas que realizamos para beneficio colectivo.

Es prioritario solucionar el problema de agua para traer inversiones de grupos industriales que volteen a ver a nuestro Municipio para la creación de algunas Industrias o Micro industrias, para que la juventud permanezca en nuestras comunidades al existir algunas fuentes de empleo, que traería como consecuencia que los hogares reciban algunos ingresos y de esta manera estaríamos cumpliendo con una de las demandas más fuertes que exige la población.

Desde esta plataforma, elevamos la petición más clara y respetuosa para responder con hechos las peticiones del electorado que desea encontrar en nuestros dirigentes la mano fuerte y entusiasta que combata la desigualdad social queremos una población activa, que sienta que tiene la seguridad de que el día de mañana tendrá una fuente de percepciones, que le permitirá dar a su familia lo necesario para subsistir, que se tenga un recuerdo imborrable de la labor desarrollada.

Uno de los ejes rectores que hemos puesto atención muy especial es combatir la poca delincuencia en nuestro municipio, procuremos ir constituyendo un cuerpo de seguridad pública que cumpla con la prevención del delito, de ahí su nombre de policía preventiva, al equipar con el arreglo y mejoramiento de las patrullas, uniformando a cada uno de los elementos para su identificación y buena presencia, estas acciones las vamos a lograr si lo realizamos en coordinación con las diversas instancias gubernamentales, queremos una procuración de justicia pronta y expedita.

Pero sobre todo respetando los derechos de cada uno de los conciudadanos, vamos a buscar los diversos mecanismos para seguir equipando a estos cuerpos de seguridad sin descuidar también los de Protección Civil, Tránsito y Vialidad necesarios, de acuerdo al número de habitantes.

Buscaremos las formas para lograr abatir que la misma sociedad luche con las injusticias, crearemos en cada ciudadano la práctica de valores de civilidad, de igualdad, de legalidad, fomentaremos en cada uno de ellos el respeto estricto a la ley y el derecho que tenemos que hacer valer, contra quienes violen los derechos constitucionales, en pleno siglo XXI cada uno de los habitantes tiene un pleno conocimiento de la importancia de cuidarse en todos los aspectos irlos mejorando para vivir en plena libertad y sobre todo que cada familia resuelva sus satisfactores económicos, culturales, sociales, y políticos.

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Para la integración del presente se atendió la participación proponiendo ideas y definiéndolo primero los ciudadanos, funcionarios, regidores y presidente municipal. Determinándose los aspectos más importantes sobre los que se trabajara más.

Porque nuestro gobierno reconoce dos aspectos importantes: primero, que en nuestro municipio, no se han aprovechado adecuadamente las oportunidades, que cada nuevo gobierno, ya sea del ámbito federal o estatal le han brindado a cada uno de los representantes del pueblo que en su momento fueron los conductores y administradores de nuestro municipio .y; segundo, que a nivel estatal ahora con el buen desempeño del Gobernador Ingeniero Eugenio Hernández Flores, cada una de sus acciones bien aprovechadas podrían ser directamente asumidas y aprovechadas para el bien colectivo.

Este Plan Municipal de desarrollo deberá impulsar cada uno de los proyectos, planteados, con una buena distribución y una buena responsabilidad, usando nuevas reglas. Se podrá tener un buen alcance y diversos y distintas formas de ejecución y alcance de acuerdo a las características propias de cada comunidad.

Por eso bajo este esquema, se presentarán y se asumen cada una de las propuestas de las diferentes comunidades para que, en su momento, sean aterrizados en cada una de ellas, lo que les corresponda y de común acuerdo con ellos.

DESARROLLO ECONOMICO Y DEL EMPLEO

Debemos asumir el compromiso de dar el apoyo necesario a las instituciones e inversionistas que crean en nuestra infraestructura y nuestra mano de obra para la generación de empleos.

Nuestro desarrollo económico mucho se soportara en lo que nos ofrece la madre naturaleza, tenemos muchas riquezas inexplorables que podemos alcanzar a través del turismo y reactivar así nuestra economía, nuestro comercio necesita del apoyo de programas productivos que impulsen su crecimiento para que ofrezcan mejores y mayores servicios.

A través de los años desde la emancipación se habla de la generación de empleos, estos no puede llegar solos necesitamos gestionar y demostrar primero que estamos capacitados y que estamos preparados para recibir o atraer a inversionistas, empresas o instituciones que crean en Antiguo Morelos y su gente pero si no tenemos la infraestructura y la cultura de una nueva visión que levante la economía de nuestras familias y de la sociedad, muy difícilmente podremos hacer realidad nuestro propósito de generación de empleos.

DESARROLLO URBANO

Este gobierno municipal administración 2008-2010, priorizara que aquellos núcleos de población que no cuenten con los servicios básicos de agua potable y luz eléctrica, cuenten con ellos.

En cuanto al drenaje canalizaremos aquellos que sea urgente su instalación a efecto de evitar contaminantes, realizaremos la remodelación de plazas y jardines a efecto de mejorar la imagen de las áreas verdes.

Responderemos a la petición popular de cambiar la infraestructura urbana procurando la pavimentación de algunas calles, para integrarlas al circuito de vialidad.

Mantendremos en funciones una persona encargada del panteón municipal a efecto de que los dolientes no tengan dificultades en el trámite, en estos difíciles momentos en que atraviesa una familia; procurando cambiar la imagen de nuestra última morada.

COMBATE A LA POBREZA

EDUCACION

Un pueblo sin educación es un pueblo sin progreso, la única manera para vencer la ignorancia y la pobreza es a través de la educación y este rubro es precisamente la prioridad más alta en el Gobierno de la República y en el Gobierno del Estado, será entonces nuestra prioridad.

Tenemos que buscar que los programas Estatales y Federales en la Educación beneficien directamente a los niños, padres de familia y docentes, estamos impulsando ya un acercamiento oportuno con los actores de la educación y de esta manera resolver la demanda planteada, el propósito es que no exista una sola persona en Antiguo Morelos, que no sepa leer y escribir.

Tenemos la fe de que nuestro Gobernador del Estado en estos tres años de Gobierno nos dará el respaldo completo en los quehaceres educativos para dotar de infraestructura a los planteles que conforman nuestra localidad.

CULTURA

Desde hace mucho tiempo las demandas sociales de participación y respeto a la libertad de la creatividad y pluralismo, en donde desde siempre se han planteado diversas necesidades en cada una de las comunidades, en donde siempre ha hecho falta activos promotores y gestores de la cultura, para que de esta manera, podamos tener las diversas expresiones de cada uno de los habitantes de nuestro municipio.

Existen condiciones para que en nuestro municipio sea incorporado a los diferentes programas institucionales de promoción y difusión de la cultura. Los municipios siempre necesitan más sensibilización en los aspectos culturales.

Apoyaremos las tradiciones y costumbres, para que no se pierdan, como lo es el festejo de la repoblación el día 19 de marzo, buscaremos mejorar los actos cívicos, inculcando el respeto y amor hacia los símbolos patrios, fomentaremos la lectura en cada una de las bibliotecas públicas, impulsaremos los centros comunitarios de aprendizaje para que mas niños, jóvenes y adultos participen.

Difundiremos en coordinación con las autoridades programas que traigan como consecuencia la superación personal ser mejores estudiantes, mejores padres y mejores ciudadanos.

Y para poder contribuir a la articulación de los esfuerzos y responsabilidades en las diferentes comunidades buscare en los diferentes niveles de gobierno y también en la sociedad civil, una verdadera difusión y apoyo de la cultura de acuerdo lo que requiere nuestro municipio.

- Tomar acciones para que los sectores sociales, privados y productivo vean que las tareas de difusión, creación y de promoción del arte y la cultura, por su importancia nos corresponden a todos, sin excepción.
- Coadyuvar en programas de apreciación artística en las escuelas para la sensibilización de los alumnos de educación básica.
- Que los monumentos históricos estén en el Catálogo Nacional y contribuir en su conservación.
- Promoción de los valores artísticos y culturales.
- Apoyo decidido para que se asienten Centros de Desarrollo Cultural Infantil.
- Desarrollo de programas para incrementar el Hábito de Leer, aterrizado en las bibliotecas públicas.
- Establecer programas, concursos y ceremonias cívicas para incrementar la participación ciudadana y mantener intacto el patrimonio cultural.

DEPORTE

Dotar a nuestros deportista de campos y canchas o áreas de práctica de algún deporte será esencial por que el deporte fomenta una mente sana y una mente sana está libre de vicios e impulsa la formación correcta de un individuo, vamos a equipar con los materiales que requiere la práctica del deporte que se practica en la región y apoyaremos el equipamiento para las diferentes practicas educativas de niños jóvenes y adultos

Realizaremos eventos donde todos los deportistas tengan ese espacio de darse a conocer, y estar preparados cuando se solicite su participación a nivel regional, estatal y porque no nacional; ya que existe una gran cantidad de valores, que solo requieren de un impulso para destacar. Si practicamos algún deporte estaremos cultivando nuestra mente y preparándola para triunfar en otros aspectos.

Las Instituciones Educativas son la cuna del fomento al deporte por eso es que les vamos a conceder lo necesario para que estén bien equipadas, sostendremos comunicación más directa como gobierno con la comunidad deportiva y rendiremos honor a quien han dejado huella aquí.

Realizando múltiples campañas deportivas, para:

- Propiciar mediante actividades deportivas la formación de mejores familias y disminuir las rachas delictivas.
- Apoyar las Ligas deportivas municipales existentes de las distintas ramas del deporte.
- Fortalecer el Hábito del deporte, en las escuelas como parte de la educación integral del Individuo.
- Tener en la Administración Municipal un Comité de promoción deportiva y recreación orientado primariamente a desarrollar su tarea en las colonias populares.
- Establecer convenios intermunicipales para el desarrollo de circuitos deportivos.

SALUD

En materia de Salud, tendré mucho cuidado y estaré pendiente de los siguientes aspectos mismos, que podrán aumentar y vivir con mejor salud.

- ❖ Buscar la equidad en materia de atención de salud, en todo el municipio.
- ❖ Buscar que cada uno de los programas de salud tenga más cobertura y amplíe lo mas posible.
- ❖ Fortalecer la acción comunitaria a favor de la salud.
- ❖ Promover la educación saludable en cada una de las comunidades.
- ❖ Buscar el mejoramiento la salud y la nutrición de cada habitante.
- ❖ Buscar mecanismos para que la mayoría de los habitantes sea atendido de forma humana y correcta.

Vamos a coordinarlos durante los tres años de administración con el sector salud para que con el apoyo del Gobierno del Estado. Se sigan brindando los apoyos de servicios de salud necesarios para nuestra población.

En forma conjunta apoyaremos las diversas campañas que sea necesario realizar para que la población que no cuenta con los servicios de salud se afilien al seguro popular, por ser este un programa humanitario donde Tamaulipas es pionero a nivel nacional, buscaremos las estrategias para que los derechohabientes tengan un buen trato y atención, sobre todo que no les falte el medicamento.

Impulsaremos para que en nuestro municipio se realicen diversas campañas para combatir algunas posibles enfermedades que surgen como el dengue; el cólera y otras más.

Apoyaremos a todas a aquellas personas que así lo requieren con los servicios de ambulancia y en ocasiones con recursos económicos para algunos medicamentos que no se encuentren en el cuadro básico.

VIVIENDA

Es en la vivienda donde se refleja la pobreza que presenta el municipio. Las viviendas rurales se encuentran en condiciones precarias, construidas con materiales como el barro, techos de palma y pisos de tierra quizás muy adecuadas para el clima local, pero con características de pobreza extrema.

La mayor parte de las viviendas en el municipio poseen el servicio de agua potable y energía eléctrica. De lo que más carece es del servicio de drenaje sanitario. La condición rural predominante, complica la dotación de servicio, por lo cual debe recurrirse a las políticas de concentración poblacional en localidades estratégicas por su actual ubicación.

La vivienda en sus espacios habitables presenta un hacinamiento de 4 de cada 10 viviendas, requiriendo desde un dormitorio adicional hasta cocina exclusiva. Este problema debe ser atendido dadas las repercusiones psicosociales que pudieran presentarse a futuro en los menores de edad que habitan en esa condición, por ello debe solucionarse en forma adecuada al medio natural, con recursos económicos muy bajos y a la disponibilidad de apoyo del municipio y del gobierno del estado

Difundiremos los diversos programas del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para que la mayoría de la población los aproveche y pueda tener un hogar digno.

Para cumplir con esto realizaremos una serie de reuniones para informar a la población de los diversos requisitos, una vez hecha la solicitud, verificaremos que efectivamente aquella familia si requiere del apoyo, esto lo haremos para que los recursos sean aprovechados por aquellas personas que si lo necesitan.

TURISMO

Considerada como una de las alternativas para activar la economía local se ubica al turismo dado que contamos afortunadamente con una inmensa riqueza natural a la que hasta hoy poco valor y difusión se le ha dado. Se han planeado tres proyectos de gran impacto dentro de este renglón.

1.- En el ejido el refugio al pie de la sierra madre se ubica una cueva inexplorable que tiene pinturas rupestres y objetos de gran validez los que pocos han dado cuenta además de ello en esa misma área de una extensión de más de 10 has. Se cuenta con una flora y fauna exuberante que son garantía para atraer turismo nacional e internacional. El proyecto que se integra consta de palapas, restaurante y todos lo necesario para hacer de esta área el atractivo que cumpla con las exigencias de turistas y exploradores.

2.- Se ubica en el Ej. México Libre una cueva llena de mitos y con un manantial en su interior que encierra presuntamente grandes misterios y que cuenta con imágenes rupestres además de que existe en su alrededor todo tipo de animal propio de la selva, un parque turístico bien valdría la pena habilitar ahí.

3.- En la Cueva de el Abra ubicada en la Carretera a Cd. Mante - Antiguo Morelos, se localiza en su interior un manantial de agua en el que se encuentran presuntamente peces exóticos, o desconocidos hasta hoy por el ser humano pero de los cuales poco saben y la habilitación de otro parque para admirar esta cueva y proyectar así el turismo en el Municipio.

FINACIAMIENTO PARA EL DESARROLLO RECAUDACION

Los recursos que pudiera generar nuestra administración aunque no fueran considerables, si valiosos e importantes para impulsar algunas obras, por ello es que el plan de recaudación se basará en cuanto a la ley de ingresos previamente autorizada implementando durante los dos primeros meses una política de descuento en el impuesto del pago del predial con un descuento del 10 % y a los pensionados, jubilados o de la senectud un descuento del 50%, presentando su credencial correspondiente.

En cuanto a la expedición de documentos y certificaciones estos estarán apegados a las autorizadas o en su defecto de acuerdo a la situación económica de la persona se le exentará del pago procurando no lesionar las recaudaciones del municipio.

PARTICIPACIONES ESTATALES, FEDERALES, RAMO 33

Con mucha delicadeza se deben de manejar los recursos a los cuales se refiere este apartado dando seguimiento puntual a los lineamientos establecidos para la ejecución de proyectos ya que están dirigidos exclusivamente para dar solución a la problemática de las comunidades rurales y urbanas es urgente que los tres niveles de Gobierno realizemos una mezcla de recursos a efecto de aprovecharlos al máximo, pero además es necesario la ampliación de los mismos para alcanzar a cubrir las necesidades más apremiantes si esto se logra estaremos acabando con problemas ancestrales.

Nuestro compromiso será la buena administración, una buena planeación de acuerdo a los lineamientos existentes para su aplicación.

OPTIMIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Planearemos los métodos más eficaces a efecto de cuidar el gasto público, procurando que este se desarrolle en base a lo programado y a las necesidades más urgentes.

EQUILIBRIO EN LAS FINANZAS

Procuraremos cuidar el presupuestos de ingresos y egresos a efecto de mantenerlo estable sin caer en los excesos, para evitar un caos financiero.

MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA REGLAMENTOS Y NORMATIBILIDAD

Revisaremos los reglamentos internos relacionados con todo el organigrama municipal para analizarlos y ver aquellos que sean necesarios reformar o cambiar todo dentro de lo que marca el Código Municipal Vigente y nuestras Constituciones.

GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS

Gestionaremos ante quien corresponda el contar con el personal humano el más capacitado, implementando políticas de trato fraternal, para tener a hombres y mujeres que requiere un buen Gobierno Municipal.

TRANSPARENCIA Y REVISION DE CUENTAS

Implementaremos los mecanismos necesarios para que la administración de los recursos Municipales, Estatales y Federales se den dentro de un ambiente de transferencia, con cuentas claras y precisas de una manera trimestral a efecto de que se aclaren aquellas dudas que pudieran existir, rindiendo los informes de acuerdo a lo establecido en el Código Municipal artículo 49 , y a los miembros del Honorable Cabildo cuando lo requieran.

PARTICIPACION CIUDADANA

Fomentaremos en la sociedad en general el participar activamente en la solución de la problemática de su entorno social, para que sean ellos los que establezcan las acciones a realizar y para que vigilen, y supervisen que las obras se realicen con materiales de calidad.

CONTRALORIA INTERNA

Procurar que esta dependencia cumpla con su cometido, a fin de que los recursos se administren bien y no tengamos alguna problemática que lamentar, que sea una supervisión amplia, que vigile, que cuide los recursos de los ciudadanos morelenses.

SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Debe considerarse a la planeación como la herramienta más eficaz para alcanzar objetivos y metas dentro del ámbito gubernamental, en base a ello se determinara el Gobierno Municipal, al que aspiramos y el progreso de nuestra localidad.

Antiguo Morelos exige modernidad y mas fortaleza para poder acoplarse a las exigencias del nuevo milenio, por ello es que se integran presupuestos y proyectos en este plan de desarrollo.

Si logramos cumplir con nuestros objetivos con el plan estaremos dando cabal cumplimiento a nuestro compromiso y resolveremos algunos de los muchos problemas que existen en nuestras localidades.

Deseamos fervientemente trabajar con el Gobierno del Estado que con unidad busquemos resolver las exigencias ciudadanas resolviendo los problemas de Agua, Luz, Drenaje, Salud, Alimentación, Comunicación, Seguridad Publica que atañan al presente ejercicio administrativo.

MEDIO AMBIENTE

Año con año por la ubicación Geográfica el tipo de vegetación y tipo de suelo de Antiguo Morelos se ve afectado en gran escala, primero con los incendios forestales que desbastan nuestros bosques y valles, lo que genera un deterioro ambiental grave.

En el uso del suelo vamos a pugnar con los productores agrícolas para que utilicen técnicas modernas donde no se erosione afectando sus minerales y así hacerla más productiva.

Debemos cuidar nuestro medio ambiente, definir estrategias con los compañeros productores para evitar los incendios forestales, el uso inadecuado del agua y el mal tratamiento de los minerales en la tierra.

Impulsaremos además una campaña de reforestación en todos los planteles educativos áreas verdes, centros recreativos, bosques, y espacios públicos en general, haciendo partícipes a los estudiantes y ciudadanía en general.

Todos los proyectos que tenemos trazados para impulsar el desarrollo de Ant., Morelos no deben de afectar por ninguna razón nuestro medio ambiente, por lo contrario debemos de asumir una nueva cultura para enriquecer nuestros valores naturales con ello damos un claro ejemplo de la preservación de la ecología a las nuevas generaciones.

IMPULSO AL COMERCIO

No podemos solos resolver la imperante necesidad del comerciante que no ha podido sobreponerse con éxito a un mercado más eficiente dentro del ámbito local ante la falta de demanda de sus productos, sin duda lo que necesitamos es:

- Impulsar la competitividad entre los comercios de la región.
- Fomentar el comercio para promover la creación de fuentes de trabajo.
- Brindar protección eficaz al consumidor.
- Accesibilidad en materia de abasto y distribución de mercancías en la región.
- Aliento a los comerciantes artesanos de la región para la comercialización de sus productos.

Consideramos que es tiempo de poner en acción a nuestros comerciantes de hacerlos crecer y que reciban también los beneficios de programas de productividad que manejan la federación y el estado.

ESTABILIDAD FINANCIERA

Al hablar de estabilidad económica, nos referimos a dos aspectos, la estabilidad que deben de tener de las arcas del municipio para predicar con el ejemplo ante los actores económicos de este lugar. En segundo lugar nos referimos a una estabilidad económica social la cual se genera en la medida que se activa el comercio, la industria a la agricultura, ganadería y todas las actividades a fines con la generación de empleos.

Para lograr esto necesitamos echar andar un engranaje completo que avancemos en una sola dirección y en un mismo propósito que es mejorar nuestra economía y el engrandecimiento de Ant. Morelos.

Como administradores de los fondos municipales empleamos inteligentemente nuestros recursos beneficiando al desarrollo social, económico y político de nuestras comunidades, también manejamos los Recursos fiscales que dependen también del éxito de las acciones individuales y colectivas, públicas y privadas que así mismo sirven para el bienestar y el progreso de los habitantes de nuestras comunidades.

Realizamos acciones encaminadas para una disciplina fiscal dentro del Municipio para que nos permita tener unas finanzas públicas sólidas que genere equilibrio económico estable y con ello promueva una excelente actuación del sector privado en la economía del municipio.

La disciplina fiscal existente en el Municipio asegura al máximo el aprovechamiento de recursos y además la vigilancia continua permanente del gasto evitando superficialidades o desvíos de los recursos propios del Municipio.

Solicitamos a la banca de desarrollo, facilidades para el otorgamiento de recursos financieros con la finalidad de generar una infraestructura suficiente para los retos futuros que se presenten.

Solicitamos también al Gobierno Federal programas de apoyo directo al Municipio para fomentar el empleo, para hacer frente a las crecientes demandas de empleo del Municipio y así evitar los índices de desempleo y sus nocivas consecuencias.

SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL

Siempre hemos dicho que el sistema D.I.F. Municipal es el rostro, el lado humano de la administración pública porque ejecuta una política especial dirigida a la unificación de la familia, impulsa valores y coadyuva a la formación de la niñez.

Acciona programas de mejoramiento nutricional, ve por los más vulnerables y apoya al desamparado.

La familia para los sistemas Nacional, Estatal, y Municipal, es lo más importante, de ahí que este Gobierno no escatime esfuerzo alguno para soportar la labor del sistema D.I.F. Municipal considerado como el pilar más grande para la sociedad morelense.

OBRAS PRIORITARIAS AGUA POTABLE

Para esta presente administración y desde el inicio de la misma nos hemos enfocado a ver de antemano las necesidades en las que se encuentra nuestro municipio y con ello evaluar comunidad por comunidad lo mas prioritario y redoblar el esfuerzo de anteriores administraciones y así cumplir con las metas que nos hemos propuesto para este trienio.

Uno de los problemas prioritarios a resolver es el Abasto de agua potable en la Cabecera Municipal. Como dato histórico este problema a permanecido por décadas sin resolverse, además se agravo en el año de 2007 de una manera considerable ya que por casi ocho meses estuvo sin el vital liquido la cabecera municipal acontecimiento nunca antes visto convertido en la queja más sentida de los morelenses.

Ahora estamos proyectándolo resolverlo definitivamente ejecutando una exploración profesional de nuestros mantos acuíferos para sustraer el agua y garantizar el abasto los 365 días del año a nuestros habitantes. Este proyecto de acuerdo al estudio podría significar una inversión cuantiosa, pero mas no imposible para resolver tal necesidad, con el apoyo del gobierno del estado y de la federación seguramente esto quedara resuelto.

En el campo para la ganadería y la agricultura también se a enfrentado a través de los años un agudo problema en la época de estiaje, hemos considerado para que en este ejercicio de gobierno se construya en todo el municipio en nuestras comunidades rurales la mayor cantidad de bordos de abrevadero para que en época de lluvia se almacene agua a través de los drenes naturales y se pueda solventar en parte los problemas comunes que para esta actividad se presentan en la época ya señalada.

ELECTRIFICACION

En el rubro de electrificación debemos señalar que existe casi en un 80 % cubierto el servicio pero existen algunas familias en asentamientos nuevos dentro de las mismas comunidades y colonias que cuentan con ese servicio, a ellos los vamos a apoyar.

En el servicio de alumbrado público nos falta mucho pero vamos a reforzar la campaña en estos tres años de gobierno de sustitución de lámparas que están en malas condiciones por modernas y ahorradoras de luz.

CAMINOS RURALES

Nuestras comunidades desde la Constitución de nuestro Municipio han tenido dificultades por la infraestructura de los caminos, algo que quedara resuelto si nos organizamos y echamos a andar un proyecto para ser obras de mejoramiento de caminos rurales para aquellas comunidades que así lo requieran y viable para la localidad. Como ejemplo hemos proyectado asfaltar el camino de congregación fortines a México libre donde significa una extensión de trece kilómetros, misma que beneficiara todos los habitantes que hagan usos del mismo para el traslado a su lugar de origen.

SALUBRIDAD

No podemos hablar de protección al medio ambiente o de salud pública cuando a través de los años hemos fomentado erróneamente un basurero municipal. Donde se contamina con el hecho simple de depositar la basura a la intemperie y más aun cuando se realizan las gigantescas quemas de la basura afectando la capa de ozono.

Es por eso que este gobierno municipal aspira a consolidar un relleno sanitario en forma donde se le dé un tratamiento ecológico a la basura, con esto resolveríamos todos los problemas arriba señalados y seriamos de los pocos municipios en la entidad que contaríamos con un correcto tratamiento de la basura evitando daños a nuestro medio ambiente.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Ofrecer una imagen cálida fresca que denote orden, visión y modernidad es otro de nuestros propósitos de ahí que estemos planeando un reordenamiento vial y de imagen en el boulevard Vicente guerrero, así como construir un boulevard adicional Mante-valles previa autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para la custodia de los tramos donde se construya el mismo. Esto le daría no a esta administración sino a nuestro municipio el aspecto y la imagen que merecemos pero que hasta hoy no ha tenido.

Además de esto tenemos proyectado bajar a través de las participaciones federales de los excedentes de petróleos mexicanos recursos o material para continuar con la pavimentación de calles en nuestra cabecera municipal, tratando de cubrir con este tipo de obra en más de un 80 %.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Como uno de los sueños más grandes es lograr en estos tres años introducir equipos de cómputo con servicios de tecnología de punta a todos los planteles educativos no solo de la Cabecera Municipal. Sino de la zona rural, a partir de educación primaria y nivel medio superior, construir aulas tantas como sean necesarias para que no quede un solo niño o joven sin espacio para poder cursar sus estudios en algún plantel.

Después de analizar a fondo cuales son las obras de mayor prioridad, proyección y dándole continuidad al progreso de nuestro Municipio, y teniendo como dato la revisión minuciosa de la problemática con que cuenta cada localidad de acuerdo a lo planeado para esta administración, anexamos relación de la misma:

CABECERA MUNICIPAL

- Perforación y Equipamiento de Pozo
- Pavimentación de 3500 ML Y Construcción de Puente Vehicular
- Rehabilitación de Boulevard

CONG. FORTINES

- Perforación de Pozo
- Pavimentación de 1 Km.
- Arreglo de Calles
- Ampliación de Red Eléctrica

EJ. MEXICO LIBRE

- Rehabilitación de Red y ampliación de Fuente de Captación
- Rehabilitación de camino de México Libre – Fortines
- Const. De Puente Vehicular

EJ. EL SAUZ

- Rehabilitación de Camino
- Conformado de Calles
- Rehabilitación de Camino el Sauz – México Libre

EJ. PLAN DE SAN LUIS

- Rehabilitación de Fuente de Captación
- Rehabilitación de Camino Ej. Plan de San Luis-México Libre

RANCHO LAS PINTAS

- Perforación de Pozo

EJ. SAN ISIDRO DEL PONIENTE

- Perforación y Equipamiento de Pozo

EJ. LAS FLORES

- Equipamiento de Fuente de Captación

EJ. EL PORVENIR

- Construcción De Tanque Elevado

RANCHO EL OJO DE AGUA

- Const. De Red Eléctrica

RANCHO SAN JOSE

- Const. De Puente Vehicular.

CONCLUSIONES

Con lo antes expuesto en este documento esperamos que la suma de voluntades de el pueblo y que del apoyo del gobierno federal y estatal nos ayuden a cristalizar las metas trazadas por México que es un país de oportunidades y porque en Tamaulipas aspiramos a vivir mejor pero más aún porque en Antiguo Morelos unidos podemos dar más resultados.
